

TÉRMINO MUNICIPAL: 1012100		MIAJADAS		(CACERES)	
Finca	Poligono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
2/0	45 / 24	SANZ CELESTINO, JOSE	AYUNTAMIENTO	02/11/2005	10:00
27/0	15 / 12	SUERO CINTERO, MARIA Y 3 HERMANOS	AYUNTAMIENTO	02/11/2005	10:00
1/0	45 / 27	TELLO MAYORAL, C.B. HERMANOS	AYUNTAMIENTO	02/11/2005	10:00
29/0	15 / 8	TORRES ALIAS, ASCENSION	AYUNTAMIENTO	02/11/2005	10:00
22/0	14 / 100	VAZQUEZ MASA, HEREDEROS LEONARDO	AYUNTAMIENTO	02/11/2005	10:00
23/0	14 / 2	VAZQUEZ MASA, HEREDEROS LEONARDO	AYUNTAMIENTO	02/11/2005	10:00

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2005, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo nº 489/2005, seguido a instancias de María del Mar Romero Paños, sobre Resolución de 6 de junio de 2005, por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos en el procedimiento para integración, por primera vez, en las listas de espera y actualización de méritos de quienes ya formen parte de las mismas, convocado por Resolución de 4 de febrero de 2005.*

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cáceres, se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo tramitado mediante Procedimiento abreviado nº 489/2005, seguido a instancias de María del Mar Romero Paños, sobre Resolución de 6 de junio de 2005, por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos en el procedimiento para integración por primera vez en las listas de espera y actualización de méritos de quienes ya formen parte de las mismas, convocado por Resolución de 4 de febrero de 2005.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida a 4 de octubre de 2005.

La Secretaria General,  
ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ

### CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

*ORDEN de 6 de octubre de 2005 por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria denominada “Colada del Camino de la Puebla”, tramo: en todo su recorrido. Término municipal de Manchita.*

La Consejería de Desarrollo Rural en virtud de las atribuciones conferidas en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, y el Reglamento